



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Aspectos Jurídicos y Deontológicos de la Informática		Código	614111606
Titulación	Enxeñeiro en Informática			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
1º y 2º Ciclo	1º cuatrimestre	Todos	Optativa	4
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Público Especial			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado	Seoane Rodriguez, Jose Antonio	Correo electrónico	jose.antonio.seoane@udc.es	
Web				
Descripción general	Análisis práctico del entorno legal en que se desarrollará la actividad profesional de futuros ingenieros informáticos, con especial referencia a sus obligaciones en materia de datos de carácter personal, seguridad informática, derechos de propiedad intelectual e industrial y comercio electrónico.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas avanzadas adecuadas para la investigación, el diseño y el desarrollo de sistemas y servicios informáticos.
A12	Conocer la regulación legal de la profesión y sus aspectos éticos, en particular los ligados a la propiedad intelectual y a la protección de datos.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Aprendizaje autónomo.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B9	Capacidad para tomar decisiones.
B10	Capacidad de gestión de la informática (captación y análisis de la información).
B11	Razonamiento crítico.
B12	Capacidad para el análisis y la síntesis.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Capacidade para a análise e a síntese			B2 B4 B10 B11 B12
Coñecer a regulación legal da profesión e os seus aspectos éticos, en particular os ligados á propiedade intelectual e á protección de datos		A12	B6 B11
Comportarse con ética e responsabilidade social como cidadán e como profesional		A12	B6 B11
Aprendizaxe autónoma		A1	B4 B9 B11 B12



Razonamento crítico, en especial en relación cos valores e os dereitos	A12	B3 B9 B10 B11
--	-----	------------------------

Contenidos	
Tema	Subtema
PARTE XERAL	Tema 1. O Dereito: un panorama Tema 2. As relacións entre o Dereito e a informática. Tema 3. A coexistencia de diversas ordes normativas na regulación da informática.
Tema 1. O Dereito: un panorama	1. Las razones del Derecho. ¿Qué, por qué y para qué el Derecho? 2. El ámbito del Derecho. Derecho y otros órdenes normativos. (Remisión a la lección 3). 3. Los elementos del Derecho. El Derecho como práctica social. 4. Conceptos jurídicos básicos. En particular, los derechos fundamentales.
Tema 2. Las relaciones entre el Derecho y la Informática.	1. Derecho informático 2. Informática jurídica. 3. Aspectos jurídicos de la informática
Tema 3. La coexistencia de diversos órdenes normativos en la regulación de la informática	1. Derecho. Deontología. Ética. 1.1. La regulación deontológica. Ética profesional y deontología. 2. La autorregulación. (Remisión a lección 11). 2.1. Códigos de conducta, códigos de práctica, códigos tipo. 2.2. La regulación jurídica en España. 2.2.1. Códigos tipo y datos de carácter personal: el artículo 32 LOPD. (Remisión a lección 5). 2.2.2. Códigos de conducta y comercio electrónico: el artículo 18 LSSICE. (Remisión a lección 10).
PARTE ESPECIAL	Tema 4. A protección xurídica dos datos de carácter persoal. Tema 5. Informática e propiedade intelectual Tema 6. Informática e propiedade industrial (I). A patente Tema 7. Informática e propiedade industrial (II). Os signos distintivos Tema 8. Prestación de servizos na sociedade da información Tema 9. Os delitos informáticos
Tema 4. La protección jurídica de los datos de carácter personal	1. Introducción. Informática, información, intimidad e identidad. 2. Delimitaciones conceptuales. Íntimo, privado y público. Datos de carácter personal. 3. Sistemas de protección de datos. 4. La tutela jurídica de la intimidad, la esfera privada y los datos personales (I). La tutela constitucional e iusfundamental. 5. La legislación española de protección de los datos de carácter personal. 6. La tutela jurídica de la intimidad, la esfera privada y los datos personales (III). Aspectos civiles. 7. La tutela jurídica de la intimidad, la esfera privada y los datos personales (IV). Aspectos laborales. 8. La tutela jurídica de la intimidad, la esfera privada y los datos personales (V). Los delitos contra la intimidad. (Remisión a lección 12). 9. Dos cuestiones singulares. El spam. El número de identificación único.



Tema 5. Informática y propiedad intelectual	<ol style="list-style-type: none"> 1. La tutela jurídica del derecho de autor y la propiedad intelectual 2. El régimen jurídico del derecho de autor 3. La protección jurídica del software 3.1. ¿Debe tener propietarios el software? El software libre. Las licencias de Creative commons. 3.2. La protección jurídica de los programas de ordenador. 3.3. La protección jurídica de las creaciones asistidas por ordenador. 4. La protección jurídica de las bases de datos. 5. La protección penal de los derechos de autor (Remisión a lección 12).
Tema 6. Informática y propiedad industrial, I. La patente	<ol style="list-style-type: none"> 1. La patente 2. El derecho de exclusiva. 3. La patentabilidad del software 4. La protección de los circuitos integrados (topografías de los productos semiconductores). 5. La protección penal de la propiedad industrial. (Remisión a lección 12).
Tema 7. Informática y propiedad industrial, II. Los signos distintivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los signos distintivos de la empresa. Tipos. Marca. Nombre comercial. Rótulo del establecimiento. Denominaciones geográficas. Nombres de dominio 2. La marca. El derecho de marca. La protección de la marca en Internet. 3. Los nombres de dominio. La protección del sistema de nombres de dominio (DNS). El régimen jurídico de los nombres de dominio.
Tema 8. Prestación de servicios en la sociedad de la información y comercio electrónico	<ol style="list-style-type: none"> 1. La prestación de servicios en la sociedad de la información. Servicios de intermediación. Servicios de certificación. (Remisión a lección 10, 3). 2. La contratación electrónica y la contratación informática. 3. Las comunicaciones comerciales electrónicas. (Remisión a lección 5). 4. La firma electrónica.
Tema 9. Los delitos informáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuestiones previas. Los principios del Derecho penal. 2. La criminalidad informática. 3. Los delitos informáticos. 4. Los delitos informáticos en el Código penal español.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Análisis de fuentes documentales	A12 B3 B4 B10 B12	3	30	33
Taller	A1 A12 B2 B3 B9 B10 B11 B12	3	9	12
Prueba objetiva	A12 B2 B3 B4 B11 B12	1	6	7
Trabajos tutelados	A12 B2 B3 B4 B6 B10 B11 B12	1	45	46
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales	Leitura e exame crítico dos principais documentos éticos e xurídicos da informática. Serven de introdución xeral á materia, pois están presentes en todos os temas. Proporcionan unha explicación histórica e sistemática do seu significado. Así mesmo, son importantes para o estudo de casos, os obradoiros e os traballos tutelados.



Taller	Combinación de diversas metodoloxías que ten como finalidade a análise de temas concretos baixo a guía dos profesores: exposición, deliberación, argumentación, propostas de solución,... tanto individuais como colectivas. Fai que o estudante participe dun xeito máis activo e pona en práctica os seus coñecementos e as súas habilidades e destrezas argumentativas. Permite tamén estudar polo miúdo algunhas cuestións importantes.
Prueba objetiva	Proba escrita para a avaliación da aprendizaxe, especialmente dos coñecementos adquiridos.
Trabajos tutelados	Contando coa guía do profesor-titor, o estudante millora a súa aprendizaxe autónoma mediante a realización de traballos individuais ou en pequenos grupos sobre aspectos concretos da materia. Deste xeito desenvolve habilidades na argumentación escrita e oral, destrezas metodolóxicas e reflicte o alcance dos seus coñecementos.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Trabajos tutelados Taller	A atención persoalizada nestas metodoloxías ten como principal finalidade orientar o manexo, a ordeación, a comprensión e a avaliación dos materiais de traballo, tanto no nivel escrito como no nivel oral. Pretende tamén guiar a deliberación e a argumentación para afinaren o rigor nas mesmas, especialmente polo descoñecemento xeral da linguaxe e dos conceptos éticos e xurídicos e a falta de costume no manexo dos devanditos argumentos.

Evaluación

Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Trabajos tutelados	A12 B2 B3 B4 B6 B10 B11 B12	O traballo tutelado serve para avaliar os coñecementos e tamén as destrezas na argumentación escrita.	30
Prueba objetiva	A12 B2 B3 B4 B11 B12	Principal forma de avaliación dos coñecementos.	40
Taller	A1 A12 B2 B3 B9 B10 B11 B12	Principalmente, avaliación da participación e das habilidades argumentativas	20
Otros			

Observaciones evaluación

--

Fuentes de información

Básica	
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultaneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías